



INSTITUCIÓN EDUCATIVA REPÚBLICA DE HONDURAS

Aprobada mediante Resolución No 033 del 21 de abril de 2003

SECUENCIA DIDÁCTICA No 2 2021

Generado por la contingencia del COVID 19

Título de la secuencia didáctica: Cibercultura

Elaborado por: Marcela Zapata Gaviria

Nombre del Estudiante:

Grado: 10°

Área/Asignatura Tecnología e Informática

Duración: 8 horas

MOMENTOS Y ACTIVIDADES

EXPLORACIÓN



CIBERCULTURA: Hoy más que en otro momento la tecnología forma parte de nuestras vidas, de tal manera que ha cambiado dramáticamente nuestra forma de comunicarnos y relacionarnos socialmente, hasta tal punto, que ahora pertenecemos a lo que se denomina una cibercultura.

La cibercultura es una nueva forma de cultura, donde el uso de las nuevas tecnologías forma parte de nuestro día a día, nos apoyamos en

ella para realizar todo tipo de actividades, hasta tal punto que se ha convertido en una nueva forma de vivir, en una cultura, está integrada en nosotros de tal forma que "separarnos" de ella es cada vez más difícil. Los sitios web, las redes sociales, los juegos en red y la televisión interactiva son algunas de las manifestaciones de la cibercultura.

La cibercultura se puede apreciar desde tres puntos de vista:

1. **Interactividad:** que es la relación entre la persona y el entorno digital definido por el hardware que los conecta a los dos
2. **Hipertextualidad:** que es el acceso interactivo a cualquier cosa desde cualquier parte. Es una nueva condición de almacenamiento y entrega de contenidos
3. **Conectividad:** que es lo potenciado por la tecnología, por ejemplo Internet.

La cibercultura, influye inevitablemente en nuestras vidas, y como consecuencia, existen personas que consideran que es una herramienta que ayuda en el quehacer diario, tanto a nivel profesional como personal, otros la consideran como algo que no podemos controlar, y que adquirimos y usamos de forma incontrolable y que es la propia tecnología la que nos controla a nosotros.

ACTIVIDAD 1

¿Por qué se dice que dependemos de la cibercultura? _____

¿Qué cambios debemos hacer las personas con las nuevas tecnologías para sacar el mayor provecho de ellas? _____

ESTRUCTURACIÓN

BRECHA DIGITAL: El concepto brecha digital es una expresión que se utiliza indistintamente con dos sentidos. En primer lugar, la distancia social que separa a quienes tienen acceso a las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) de aquellos que no lo tienen. También hace referencia a la falta de competencias digitales que impide el manejo de la tecnología.

Tipos de brecha digital:

- **Brecha de acceso:** Se refiere a las posibilidades que tienen las personas de acceder a este recurso.
- **Brecha de uso:** Hace referencia a la falta de competencias digitales que impide el manejo de la tecnología.
- **Brecha de calidad de uso.** En ocasiones, se poseen las competencias digitales para manejarse en Internet, pero no los conocimientos para hacer un buen uso de la red y sacarle el mayor partido posible.

La desigualdad en el acceso a la información y a la tecnología generan una distancia entre los que pueden económicamente acceder a ella y los que no.

ACTIVIDAD 2

¿Qué hacer cuando son las personas las que no hacen uso adecuado de estas tecnologías?



¿Cuáles son los retos que nos impone la cibercultura hoy? _____

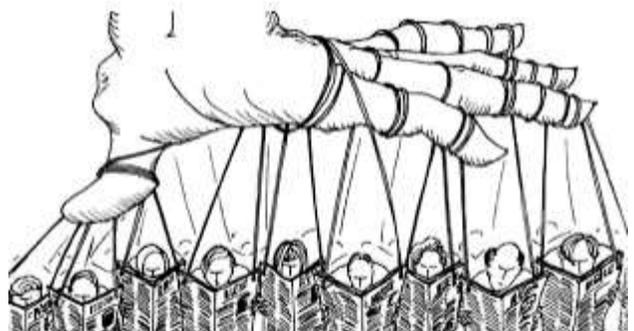
Yo utilizo Internet para _____

TRANSFERENCIA

Una de las ventajas de la cibercultura es que todos podemos ser partícipes de ella, esto supone un inconveniente a la hora de verificar la naturaleza de la información. Las publicaciones en Internet no pasan ningún tipo de filtro y pueden aportar información errónea.

¿QUÉ ES INFODEMIA Y DESINFOMEDIA?

La infodemia se reconoce como la cantidad excesiva de información (correcta o incorrecta) que dificulta la búsqueda de fuentes confiables y orientación veraz frente a una temática en particular. En este contexto, la desinfodemia es la información falsa o incorrecta que circula en Internet con el propósito deliberado de engañar. Los dos términos tienen origen en la unión entre la palabra información y la palabra epidemia. Se relaciona con conceptos similares como fake news, refiriéndose a la exposición y cantidad intensificada de información, en su gran mayoría de procedencia dudosa.



ACTIVIDAD 3

¿Soy usuario crítico de Internet? _____

¿Amañadas?



Observo la imagen y escribo una reflexión

¿Qué acciones debo tener en cuenta con la información que recibo y comparto desde las redes sociales? _____



Realizo representación gráfica sobre “No colaboro con la desinformación”

NUEVO CODIGO DE COLORES PARA LA SEPARACION Y ENTREGA DE RESIDUOS SÓLIDOS AL VEHÍCULO RECOLECTOR.

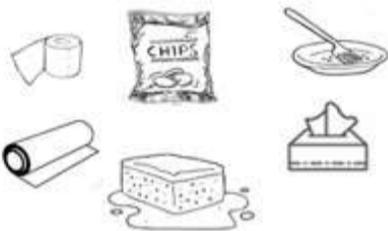
El Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible expidió el 27 de diciembre de 2019 la resolución 2184, la cual empezó a regir a nivel nacional desde enero 01 de 2021. El nuevo código de colores **BLANCO**, **VERDE** y **NEGRO** se utilizará en las bolsas y en los recipientes plásticos que se utilizarán para la separación y la entrega de los residuos en las categorías de **APROVECHABLES** (reciclable), **ORGÁNICOS APROVECHABLES** y los **NO APROVECHABLES** (ordinarios e inertes), respectivamente, tal como se describe a continuación:

En una **BOLSA PLÁSTICA DE COLOR BLANCO** se deben depositar los **RESIDUOS APROVECHABLES** (reciclables), tales como: plásticos, cartones, vidrios, papeles, metales y chatarra, **LIMPIOS Y SECOS**.



En una **BOLSA PLÁSTICA DE COLOR VERDE** se deben depositar los **RESIDUOS ORGÁNICOS** de origen natural: restos o sobras de comida, pellejos de las carnes, ripo de café, flores y hojas marchitas, desperdicios y cascaras de huevos, frutas y verduras entre otros.

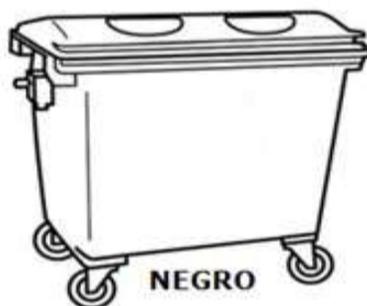
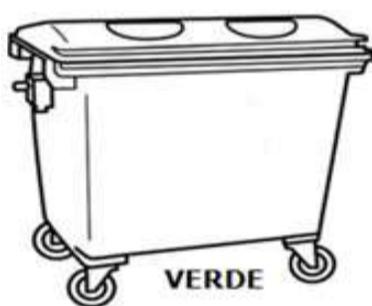
El **ACEITE USADO DE COCINA** se debe depositar o recoger en un recipiente de vidrio o plástico de boca ancha y se debe manejar como un residuo **APROVECHABLE**



En una **BOLSA PLÁSTICA DE COLOR NEGRO** se deben arrojar los residuos **NO APROVECHABLES** (ordinarios e inertes): papel higiénico, toallas higiénicas, pañales, servilletas, papel de aluminio, papel secante, materiales contaminados con comidas, desechables, icopor, esponjas, envolturas de mecato o alimentos en paquetes metalizados, entre otros.

ACTIVIDAD 4:

Coloreo los contenedores según el nuevo código y escribo los residuos que se generan en mi hogar según corresponda.



AUTOEVALUACIÓN

1. ¿Qué aprendizajes construiste con el tema trabajado?
2. Lo qué aprendiste, ¿te sirve para la vida? ¿Si/no; por qué?
3. ¿Qué dificultades tuviste? ¿Por qué?
4. ¿Cómo resolviste las dificultades?
5. Si no las resolviste ¿Por qué no lo hiciste?
6. ¿Cómo te sentiste en el desarrollo de las actividades? ¿Por qué?

RECURSOS

Estudiantes, familias, docente, guía de aprendizaje en casa.
Recepción de trabajos en el WhatsApp 3207138119 y en el correo electrónico marcela.zapata@ierepublicadehonduras.edu.co

FECHA Y HORA DE DEVOLUCIÓN

De acuerdo a la programación institucional.